

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA EMPRESA TALEM S. A.**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores SOCIOS de:

COMPañIA TALEM S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa TALEM S. A. durante el ejercicio económico del 2015.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, se han realizado movimientos en la compañía para el cumplimiento de los objetivos de la misma.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS** Cabe indicar a la junta general de SOCIOS, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa se ha mantenido a la alza, lo que se refleja en los balances de la misma.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo turístico ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA GERENTE GENERAL  
C.C. 120570810  
ANGIE TAPIA LEMOS

Atentamente,

Bahía, 12 de abril de 2016.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Adicionalmente se inicia con los registros correspondientes, para de esta manera continuar con la contabilidad.